ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 88
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Lúnes 17 de Junio de 1901

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA Señores MAYENCE FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Año XXXVIII—Núm. 10,993

Almanaque

Hoy lúnes 17—San Manuel y Santa Teresa.
Van 166 días transcurridos, faltando 199 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (2.o día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

[illegible]

Canto épico á los Treinta y Tres

[illegible]

Los triunfos heróicos de Rivera en Rincon y Lavalleja en Sarandí le inspiran estos versos:

«Y así abnegada, belicosa y fuerte,
A la batalla de *Rincon* se lanza,
Clamando ansiosa: Independencia ó Muerte!
Al embestir con su terrible lanza.

A su presencia el imperial se inmuta
Y aunque el terreno con valor defiende,
Cede, por fin, en infernal disputa
Y hasta la fuga con pavor emprende!

Y avanzan los bizarros paladines
Sus lares rescatando con denuedo,
Al son de los tambores y clarines
Que vibraron triunfantes en Haedo (1)

Qué intrepidez! qué confusion! qué estruendo!
Vibran clarines que á la carga tocan,
Reta el ginete su lanzon blandiendo,
Brillan los sables que iracundos chocan.

Luego un jefe oriental manda con brio:
«¡Carabina á la espalda y sable en mano!»
Y amedrentado el imperial bravío
Huye del campo que disputa en vano.

La lucha de argentinos y orientales unidos contra el conquistador extranjero le inspira estos versos, donde palpita la antigua solidaridad que aun hace llamar á la Argentina la «Patria Grande»:

Confiando sin temor en sus destinos,
Y unidos por idéntico deseo,
Allá van uruguayos y argentinos
De sus lanzas al vivo centelleo.

Allá van invadiendo el continente
A vengar del Brasil la negra infamia,
A arrancar de su garra prepotente
La uruguaya y gentil Mesopotamia.

El ansia de la lucha los devora:
Por el llano, las lomas y las breñas
Buscando van con vista escrutadora
El refugio de las huestes brasileñas.

Ya en *Ombú* con empuje incontrastable
Quebrantan del intruso la pujanza,
Al tajo furibundo de su sable
Y al bote irresistible de su lanza.

Mas ni este triunfo su fervor reprime:
Ya, ostigando de nuevo sus bridones,
Luchan en *Bacacay* hasta que imprime
Un beso la victoria en sus pendones.

Y avanza, avanza la aguerrida tropa,
Lidiando sin desmayo por su credo,
Hasta asombrar á América y á Europa
De *Ituzaingó* en la lid con su denuedo.

Luego del triunfo la esplendente aurora
A los aliados con su luz inunda
Y la patria impetuosa se incorpora
Haciendo trizas la imperial coyunda.

Así los orientales y argentinos
Arrollando á los bravos imperiales
Deciden del Oriente los destinos
De *Ituzaingó* en los campos inmortales!

Hijo de San Martin y de Belgrano:
¡Cuán grande fué su apoyo en esa empresa!
Por eso el oriental, su noble hermano,
Un profundo cariño le profesa!

Y si un hado fatal, pueblo argentino
Hácia una guerra nacional te llama,
Recurre al oriental, tu fiel vecino,
Y su concurso varonil reclama!

El poeta cierra su canto épico glorificando á la Florida donde se juró la Constitucion, arca sacrosanta de nuestros derechos y libertades:

La misma mano que el bridon regía
Y piafando llevaba á la pelea,
Más tarde: «Somos libres», escribía
Para jurarlo en pública asamblea.

Quién mas digna que tú, noble Florida,
Para cerrar la homérica epopeya?
Por eso tambien tú, firme y erguida
Con solemne y viril prosopopeya,

La altiva sien con el laurel orlada
Arrogante la voz, alta la frente,
La Ley Fundamental dejas jurada
Ante la inmensa faz del continente!

Acto augusto, sublime, inenarrable,
Con que su empresa la nacion corona,
Bajo su cielo de tisú impalpable
Que el globo errante de la luz tachona!

Desde entonces la patria se levanta
Al rango de nacion constituida,
Mientras el himno de los libres canta
Y es por el orbe en palmas acogida!

. . . .

Sublime abnegacion, ínclita gloria
Que de entusiasmo el corazon inflama,
Epopeya inmortal, bélica historia
Que en libros de oro su esplendor derrama.

Estos versos, aunque las citas truncas perjudican la composicion, pues hay que apreciarla en su desarrollo progresivo, servirán á los competentes para asignarles el mérito literario que les corresponde. Nosotros que no somos literatos, y antes bien completamente profanos en la divina poesía, nos limitamos á decir que los hemos leido con el placer que nace de las obras bellas y buenas y aplaudido el doble propósito patriótico que ha movido al autor del Canto y de la carta ó sea el sublimar la inmortal leyenda de nuestras luchas por la independencia nacional y coadyuvar al reinado de la concordia cívica: la libertad de los partidos sin estar templada por la fraternidad, se convierte fácilmente en la lucha implacable de dos egoismos contrarios!

BYZANTINUS.

Montevideo, Junio 15 de 1901.

(1) La cuchilla de Haedo termina en el Rincon de las Gallinas, lugar de la batalla.

TIRITAÑAS

En los Cerrillos fué herido de cuchillo Pío Gonzalez, riñendo con Bautista Chiesa.

—El Juez Letrado de Canelones está procediendo contra varios jóvenes que, al pasar la procesion de Corpus, en Guadalupe, prorrumpieron en vivas á Perez Galdós, á la libertad de conciencia, á Electra, y segun alguien, tambien dieron mueras á los jesuitas.

—Hablando de los mendigos que pululan en San Fructuoso, *El Orden* propone la siguiente medida: que se hiciera llamar á todos los que se encuentran en condiciones de pedir limosnas y se doptara de esa correspondiente chapa marcándoles los dias de la semana los que puedan hacer uso de tal derecho.

—El cañonero norteamericano «Petrel», que segun comunicamos ayer naufragó en Terranova, desplazaba 892 toneladas y tenia 122 hombres [illegible]

[illegible]

da de ver y hablar á dos hijitos suyos que el esposo mantiene consigo.

La señora de E. pertenece á una familia muy conocida.

En adoquinar y empedrar calles de la ciudad de San José se llevan invertidos 19,521 pesos.

Noticias generales

Gastos de propaganda

Como es notorio, los señores Anselmi, Alvariza y Fávaro resolvieron distribuir en toda la República la conferencia de José G. Busto en favor del acuerdo electoral.

A ese patriótico trabajo se refiere el siguiente:

ESTADO DEMOSTRATIVO—De la inversion del dinero recolectado para la impresion del folleto del señor Busto «Por la paz, por la union, por la Patria».

Entradas—Recibido en efectivo de los señores Domingo Aramburú, $ 10; José A. Ferreyra, 10; Pablo De-María, 10; J. Sienra y Carranza, 10; Carlos Anselmi, 10; Juan Vallaro, 10; Carlos M. de Pena, 10; Alvaro Martinez, 10; Felipe Villegas Zúñiga, 10; Augusto Morales, 10; Tomás Butler, 10; Pedro B. Hardoy, 10; Justo Cortá, 10; Juan A. Palma, 10; A. Pintos Marquez, 5; J. Marabotto, 5; Rodolfo Fávaro, 5; Carlos F. Alvariza, 5; Hermanos Saprisa y Vera, 5; Francisco Magnano, 5; Leoncio Correa, 5; Elías Regules, 5; Martin C. Martinez, 5; Emilio Goyeneche y Laviña, 5; Ruperto Butler, 5; Carlos Peixoto, 5; Juan Andrés Ramirez, 5; Luis Piñeyro del Campo, 5; Eduardo Acevedo, 5; Eduardo Saenz de Zumaran, 5; Agustin Antía, 5; Norberto Piñeyro, 5; R. A. Ferber, 5; José F. Cateura, 5; Rafael Fávaro, 5; J. L. Rocco, 2.50; José Scandroglio, 2; Héctor Trabucati, 2; Manuel D. Mieres, 2; Francisco Puyol, 2; Pedro Munyo, 2; Emilio Payssé, 2; José A. de Freitas, 2; Francisco Ferraro, 2; Eusebio Gutierrez, 2; Larghero y Ca., 2; Julian F. Saráchaga, 2; Pelayo M. de Pena, 1.70; C. P. Medeiros, 3; Pedro Delgue, 1; G. Rodella, 1; Francisco Canale, 1; J. Alvarez, 1; Pedro G. Tuboras, 1; José B. Zerbino, 1; José España, 1; J. Dermit, 1; José Cremonesi, 1; Bernardo Etchepare, 1; José Scoseria, 1; Alfredo Bocage, 1; Santiago Scoseria, 1; Conrado G. Fullgraff, 1; J. B. Sorhueta, 1; Diaz, R. Duque Saavedra, 1; Enrique Castro, 1; Enrique B. Podestá, 1; Alejandro B. Larriera, 0.50; José Arroyo, 0.50; Luis Roji, 0.50; Pedro Iriarte, 2; Edmundo Nunes García, 1; N. N., 0.30.—Total $ 301.

Salidas—A EL SIGLO, por impresion de 25.000 folletos, retrato y circulares, $ 135.50; á F. Avalle, por cobranza y reparto á los contribuyentes, 15; á O. d'Oliveira, por reparto de 4000 folletos, 7; á Sucursal de Correos Terrestres, por franqueo de folletos y circulares, 16.79; por gastos menores, 4.48; saldo entregado al señor tesorero de la Comision Directiva del Partido Constitucional, 122.23.—Total $ 301.—S. E. ú O.—Montevideo, Junio 14 de 1901. — *Carlos Anselmi—Carlos F. Alvariza—Rafael Fávaro.*

Tabaco nacional

Dias pasados consagramos algunas palabras de aliento á una comision de propaganda que se ha constituido en San Fructuoso, con el objeto de propender á que alcancen la debida proteccion, por parte del comercio y los consumidores, los excelentes tabacos que produce el departamento de Tacuarembó y cuyo cultivo está en rápida decadencia, á causa de que los precios no retribuyen el trabajo ni consultan el valor real de los productos.

Hoy nos afirmamos en nuestro estímulo á aquella labor agrícola, en presencia de muestras de la cosecha del corriente año, realizada en las Vegas Casuarinas, de que es propietario el señor Dicino Martinez, procedentes las unas de semilla Bahía (Brasil) y las otras de la renombrada semilla habanera Hupman. Ambos tabacos son notables por su sabor y aroma, dignos en todos conceptos de un puesto preferente en el consumo local.

Los orientales en la Argentina

He aquí el texto de un artículo á que hizo referencia ayer un telegrama de Buenos Aires:

LOS ORIENTALES EN LA ARGENTINA—*La Tribuna* no abrirá sus columnas á publicacion alguna que se proponga fomentar asociaciones políticas ó partidos organizados dentro de la República Argentina para actuar en las repúblicas vecinas.

Eso ha podido explicarse en situaciones excepcionales, cuando han afluido á este país millares de ciudadanos emigrados, porque no encontraban garantías en el suyo, y buscaban aquí un refugio transitorio para conspirar contra el poder de hecho entronizado en él.

Pero en ese mismo caso, tales asociaciones se organizaban en la sombra y sustraían sus determinaciones á la publicidad, que les habría sido mas perjudicial que útil.

Hoy, los orientales que residen aquí, por ejemplo, no tienen el carácter de emigrados políticos, y si bien se explica que constituyan centros sociales, comerciales, etc., á los cuales llevan sus ideales y sus capitales, no admitimos que formen parcialidades políticas que vayan á complicar y exteriorizar las disidencias que desgraciadamente perturban á su país.

Sistemas de señales para ganados

Tenemos en nuestro poder una carta de un estanciero del departamento de Soriano, en la que se muestra alarmado con el proyecto que ha sancionado la Cámara de Diputados y por el que se anulan los boletos definitivos de señales sustituyéndolos por patentados de seis guarismos cada uno.

Hace notar el referido estanciero las resistencia que en la gran mayoría de los hacendados ha provocado el sistema patentado de señales denominado «Blanco» y el proyecto de ley del diputado Ferreira, y se extraña de que se haya prescindido de todas las protestas, de que no se haya convocado un jurado en cada departamento para someter ese asunto á su fallo, y de que solamente se hayan invocado los testimonios favorables al sistema referido.

Manifiesta que aún cuando tiene algo bueno, ofrece gran cantidad de señales defectuosas, por la forma de los guarismos que las representan y que la «muesca de venta» aplicada en la práctica acarreará un sin número de trastornos. Entra en una série de apreciaciones para demostrar que con ese sistema se violan derechos adquiridos legítimamente y representados por los boletos de señales otorgados definitivamente y cuyo valor no puede ser desconocido, y afirma que el nuevo impuesto á que se somete á los hacendados por esa ley proyectada asciende á cerca de tres millones de pesos oro «sin aportarles provecho alguno».

Como ese asunto está á resolucion del H. Senado, hemos extractado las apreciaciones de la carta recibida, que pueden servir para profundizar mas el estudio de un proyecto que tiene relacion tan íntima con nuestros hacendados.

Distincion al doctor Herrero y Espinosa

Cartas recibidas ayer de Rio Janeiro han traido la noticia de que el «Instituto Histórico» de aquella capital acaba de nombrar socio honorario al ex-ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel Herrero y Espinosa.

El «Instituto Histórico» de Rio Janeiro es, á no dudarlo, la primera institucion científica del Brasil. Fundado por el emperador don Pedro II sobre la base de los centros análogos mas importantes de Europa, cuenta en sus filas á las mayores notabilidades del Brasil y el doctor Herrero y Espinosa es el primer uruguayo que obtiene el nombramiento de socio honorario.

Las mismas cartas reflejan tambien la impresion producida en los círculos oficiales y extra-oficiales de la capital fluminense por la noticia de la renuncia del doctor Herrero y Espinosa. Todos han lamentado que un ciudadano de tantos méritos abandonara la cartera de Relaciones Exteriores, en cuyo delicado y clarovidente desempeño había sabido captar al Uruguay las mas vivas simpatías de la diplomacia brasilera, zanjando con positivo tacto las dificultades originadas alguna que otra vez por mal entendidos pasajeros.

De Rio Grande

LLEGADA DE BOERS—EL BANDIDO SEBASTIAN VIANNA Y SU PANDILLA—PLAN DE FECHORÍAS—UN MANIFIESTO DE LOS ACADÉMICOS DE PORTO ALEGRE—RECETA PARA CURAR LA TRISTEZA

Rio Grande, Junio 8.

En el vapor aleman Tacuary, procedente de Hamburgo, han llegado á esta ciudad unos cuarenta y tantos boers, de los 140 traidos por el mismo paquete al Brasil y que desembarcaron parte en Paranaguá y parte en Santa Catalina.

Todos ellos son alemanes, que se encontraban establecidos desde hace muchos años en el Transvaal. Cuando principió la guerra actual, se alistaron en las filas de los republicanos y pelearon contra los ingleses, hasta que, hechos prisioneros por el invasor, fueron deportados, en atencion á su antigua nacionalidad alemana.

Colocados en la obligacion de optar por un determinado país de destierro, han elegido Rio Grande del Sur, con el propósito de incorporarse á la colonia alemana Ijuhy de este Estado, para la cual acaban de seguir viaje.

Son todos ellos hombres muy robustos y se expresan entusiastamente de sus ex-compañeros de armas, así como de la causa que han defendido. Visten todavía el traje característico del Transvaal, que es una mezcla de uniforme militar y de cazadora, y llevan en el sombrero los colores de la valiente república sudafricana y en el pecho, á guisa de condecoraciones, retratitos esmaltados de Kruger.

Aquí han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía y el gobierno del estado dispuso que se le costearan todos los gastos hasta la colonia Ijuhy.

Extracto de un diario de Porto Alegre el siguiente relato de las últimas hazañas del bandido Sebastian Vianna, que, con el sudor de su frente, ha logrado conquistarse un lugarcito preeminente en los anales del bandidaje riograndense:

Sebastian Vianna á principios de Mayo dió un paseito con fines profesionales hasta Montevideo y Buenos Aires y, al regresar al Estado, se trajo unos cuarenta y tantos correntinos muy melenudos y muy peritos en el arte de apoderarse de lo ajeno á golpes de facon y á tiros de pistola.

Con el apoyo de esos compinches, organizados en una especie de sociedad comandita fa, Vianna se proponía realizar un vasto plan que abarcaba el saqueo de varias estancias, inclusas las de algunos de sus parientes, y el degüello de determinados *fazendeiros*.

La vallen é pandilla se estrenó en el distrito de Palmeira, mediante toda una serie de fechorías que sembraron el terror entre los habitantes de aquella region, y en seguida organizó el saqueo de la estancia de los señores Fraga, residentes en el rincon de Ratissa y cuñados de Vianna.

Para llevar á cabo la empresa en cuyo programa figuraba tambien el asesinato de los dueños del establecimiento, el jefe de la cuadrilla acompañado de cinco de sus satélites, se dirigió á la estancia de los Fraga y se ocultó en el monte cercano, esperando la noche para dar el golpe. Afortunadamente, á esa misma hora cayeron en el establecimiento algunos troperos con sus respectivos peones, y allí pernoctaron haciendo indirectamente fracasar el proyecto criminoso, pues el bandido no se atrevió á atacar una casa que sería defendida por tantas personas.

Vianna entonces se concretó á robar varios caballos y á carnear una vaca, y en seguida despachó á cuatro de sus hombres para que toda la pandilla, la cual á la sazon operaba en otro distrito, se le incorporara á la mayor brevedad.

Pero los delegados aquellos no llegaron á destino, pues la autoridad policial logró capturarles en el paso de Viriato y hacerles confesar de plano todos los proyectos de su jefe.

Segun tales declaraciones, Vianna se proponía, después de asesinar á los Fraga, trasladarse á Palmeira con el objeto de degollar á su cuñado Bento Chaves, á sus hermanos y á su propia madre.

Como se vé, el oscuro bandido riograndense deja muy chiquitos á Gasparone, á Mussolino y á otros ilustres salteadores del viejo continente.

Los satélites arrestados declararon así mismo que la banda anda muy bien montada y que posee armas de precision y abundante cantidad de cartuchos—de manera que, según todas probabilidades, va á dar mucho que hacer al vecindario y á la policía.

Los diarios de Porto Alegre anuncian que los académicos de aquella ciudad están citados para una reunion con el objeto de discutir y sancionar un manifiesto político que acaban de redactar sus colegas Manuel Renato y Armenio Jouvin.

En ese manifiesto se levantará la candidatura del doctor Julio Prates de Castilhos para la futura presidencia de la República.

No hay la menor duda de que á dicho acto seguirán otros y de mayor resonancia, tendentes al mismo fin—pues, como es sabido, los republicanos riograndenses no aceptan otra candidatura para reemplazar al doctor Campos Salles que las de Quintin Bocayuba y del doctor Castilhos.

A título de simple curiosidad, consigno aquí la receta con que en varias partes de este Estado la gente del campo está curando la «tristeza», con satisfactorios resultados, según dicese.

Apenas aparecen las primeras manifestaciones de la enfermedad, se suministra al animal atacado, todo lo mas pronto posible, tres cucharadas de creolina pura en un litro de agua.

Si al cabo de las 24 horas sucesivas no se observa notable mejoría, se repite la dosis teniendo cuidado de que el animal enfermo no tome agua sino varias horas después de suministrado el remedio.

La vacuna Ligniéres es aquí hasta ahora completamente desconocida.

Trabas al Comercio

Señor Director:

De vez en cuando se advierte en nuestra Aduana un recrudecimiento de medidas injustificadas que, con perjudicar grandemente al comercio local y al comercio de tránsito, no dan resultado alguno para los intereses fiscales.

Ahora, le ha dado á la Aduana por perseguir de una manera feroz á los comerciantes que reciben kerosene, en su gran mayoría de tránsito, bajo el pretexto de la defensa de la seguridad pública.

Con estas medidas, que como demostraremos mas adelante son irrisorias desde el punto de vista de los intereses que se pretende defender, se consigue únicamente alejar cada vez más al comercio de nuestro puerto, como si no fuera suficiente el alejamiento motivado por la atraccion poderosa que ejercen los grandes centros comerciales del país vecino, hasta el extremo de preferir los buques un flete menor para los puertos argentinos que para los orientales, debido á la seguridad de contar con buenos fletes de retorno.

Esas medidas deben ser muy meditadas, precisamente en estos momentos en que se espera con ansiedad el comienzo de las obras de dragado y abrigo, que han de contribuir á que Montevideo recupere una parte de la importancia comercial que ha perdido, gracias á nuestra imprevision y á lo desacertado de muchas disposiciones aduaneras.

Con medidas restrictivas, que ocasionan gastos extraordinarios, pérdidas de tiempo y otros trastornos, se hace imposible que el comerciante de acá pueda competir con los del puerto vecino, donde todo son facilidades y comodidad para las operaciones comerciales.

Nos parece muy bien que la Aduana vele y vigile para impedir la introduccion de contrabandos, puesto que esta es su mision y sin ella no tendría razon de existir esa oficina fiscalizadora; pero no deben, bajo un pretexto cualquiera, extremarse las disposiciones hasta el punto de convertirnos en defensores de la renta aduanera de los países vecinos, como sucede á veces; porque en tal caso podemos perjudicar, y perjudicamos, el movimiento local que debería ser importantísimo en la parte relativa al comercio de tránsito, dadas las condiciones de nuestros puertos y su envidiable situacion geográfica.

Con la descarga de kerosene, á que nos referíamos, se pretenden cosas casi imposibles en vez de dar facilidades para esa operacion que representa un importante movimiento comercial. ¿Cómo se pretende que cuando lleguen veinte ó treinta mil cajones de kerosene, y éstos vayan á despacho, se descargue en seguida si solo hay un muelle para hacerlo? Si se quiere que la disposicion se cumpla sin perjuicio del comercio y de los lancheros,—que tienen aquí radicados fuertes capitales y pagan sus respectivas patentes,—habilítense al efecto los muelles necesarios.

Se ha dicho para justificar esta nueva traba aduanera, que el fin perseguido al disponer la descarga inmediata del kerosene, es alejar todo peligro de incendio con la permanencia de las lanchas atracadas al muelle. Y sin embargo, ninguna medida se adopta, ni nada se teme con la existencia en los depósitos del mismo muelle de miles y miles de cajones de kerosene, ni tampoco se prevee el peligro que pueda representar la existencia de numerosos depósitos de ese líquido combustible en diversos parajes de la ciudad.

Ya se vé si es irrisoria la medida de que nos ocupamos; pero como no pretendemos oponernos á ella, dos e que se la quiere justificar con la defensa de la seguridad pública, opinamos que debe suspenderse su ejecucion hasta tanto se habiliten los muelles necesarios para la descarga del kerosene.

De otro modo, el poco tránsito de cargas que aún nos queda se irá alejando de nuestro puerto para aprovechar las ventajas y facilidades que ofrecen los puertos y aduanas del país vecino.

Hemos precisado largos años para ver convertido en realidad el proyecto de construccion de obras de abrigo y dragado en el puerto de Montevideo, fundamento indispensable para recuperar el rango comercial que nos corresponde por nuestra situacion á la entrada del gran rio de la Plata; aquellas obras ván á iniciarse en breve: busquemos, pues, el modo de asegurar los beneficios que de ellas espera el país, acordando toda clase de franquicias al comercio y á la navegacion, en vez de alejarlos de nuestras costas con medidas desacertadas.

La gran obra del puerto, de cuya realizacion tantas cosas buenas se esperan, tiene que ser acompañada de disposiciones aduaneras [illegible] y liberales, único modo de que tengamos puerto cómodo y barato.

Con medidas restrictivas, algunas de la época del coloniaje, el movimiento aduanero irá disminuyendo, la navegacion no pasará ni siquiera á la vista de nuestras costas, y el puerto á construirse será una gran obra casi inútil.

Un comerciante.

SECCION MILITAR

El general Muniz—En el tren de las 6.40 a. m. parte para el Durazno el general don Justino Muniz, inspector de los regimientos de Caballería destacados al Sud del Rio Negro. No obstante haberse afirmado que iría acompañado solamente de su secretario, llevará como ayudantes al mayor Tejería, capitan Saturnino Galo y teniente 1.o Laureano Torres, y como ordenanzas á un sargento y dos soldados del 3 o de Caballería.

Una vez desempeñado su cometido en el regimiento que manda el coronel Galarza, seguirá el general-inspector para Mercedes, haciendo el viaje á caballo, con una escolta del 2 o de Caballería.

Ejercicio de tiro—En la mañana de hoy se trasladará á Punta Brava una batería del regimiento de Artillería de Campaña, con el objeto de efectuar ejercicios de tiro al blanco y de escuela de conductores.

La educacion en San José

El señor Inspector de Escuelas del departamento de San José, doctor don Julian Becerro de Bengoa, acaba de elevar á la Direccion General de I. Pública el informe de los trabajos efectuados al año de hacerse cargo de la inspeccion.

Acompañan al informe seis cuadros estadísticos que comprenden:

1.° El número de alumnos existentes en las Escuelas Públicas el 1er. trimestre de 1900. El número que tienen el 30 de Abril último y el aumento habido en un año.

2. Censo escolar del Departamento de San José.

3. Censo escolar de la Ciudad.

4. Censo escolar por distritos escolares.

5. Número de alumnos existentes en toda la República por departamentos, con especificacion de urbanas y rurales.

6. Posicion que ocupa cada departamento, cada pueblo y cada escuela de campaña por el número de alumnos que tiene, con especificacion de urbanas y rurales.

De ese informe, del que no se han dado á la prensa ninguna clase de datos, extracto para EL SIGLO los que reputo mas interesantes.

Dejo de mano la historiacion que hace el doctor Becerro de los medios empleados para levantar el censo general y particular de alumnos, los trabajos hechos en sus visitas á las escuelas rurales, su accion como nada con la del señor Jefe Político, las visitas domiciliarias de la policía para hacer [illegible] la asistencia de alumnos á las Escuelas Públicas y otros datos análogos, porque debiendo publicarse mas adelante ese informe, podrán apreciarse esos detalles con los loables esfuerzos que el Inspector de Escuelas de San José ha hecho, para difundir la educacion y mejorar en lo posible el estado y la actuacion de las escuelas del Departamento.

Resulta del cuadro estadístico señalado con el N.° 1, que casi todas las escuelas han duplicado su matrícula y las que no la han duplicado han tenido un aumento notable en ella.

La del Rincon de la Torre, de 25 alumnos, ha subido á 80. La de Chamizo de 23 á 38. La de Punta de Cagancha de 32 ha subido á 64. La de Pavon de 21 á 49. La de Jesus-María de 30 ha subido á 60. La de Rincon de Albano, de 27 á 46.

La que menos progresos ha realizado en proporcion de poblacion es la de Marques de Avilés y sin embargo tambien ha duplicado su matrícula, pues de 15 alumnos, ha subido á 35.

Esta es la única escuela que no llena las condiciones exigidas por la ley—su traslado á la Estacion Jornales ó á la de Mal Abrigo, está acordada y resuelta.

La actividad impresa en el período del año, se ha dejado sentir en todas las escuelas y da prueba de ello, el notable aumento de alumnos que se observa en ellas.

En un año han aumentado en *cuatrocientos veintidos alumnos*.

Al finalizar el primer trimestre de 1900 habia en las Escuelas Públicas 1506 alumnos, el 30 de Abril ppdo. teníamos 1934.

Las rurales han entrado en un período de excepcional actividad: Tenían al finalizar el primer trimestre de 1900, 716 alumnos y tienen hoy, al año justo de esa fecha 1050, de modo que se ha conseguido un aumento de 334 alumnos rurales.

Hacer obligatoria la enseñanza en este departamento con el número de escuelas que hoy tiene y con las comodidades que brindan los locales en que funcionan, sería un contrasentido.

Las escuelas de Santa Ecilda, del Bañado y del Rincon de la Torre, son las que poseen mejores locales. La primera tiene 107 alumnos y las otras dos 88 y 80 respectivamente.

En aquella y en esta, los niños se sientan tres en cada banco y muchos, en bancos sueltos.

Aunque quisieran ponerse mas mesas, no sería porque, por que no caben.

Lo mismo sucede con la escuela de la Estacion Rodriguez: los alumnos se sientan en donde pueden, tiene 91 y el local y las mesas apenas darán comodidad para 70; pero .. es tan penoso tenerlos que despedir! sobre todo cuando tanto se batalla para difundir la enseñanza.

Si las escuelas de Ituzaingó y de Libertad tuvieran capacidad, figurarían con mas de 100 alumnos cada una: hoy en un saloncito de 6 metros de largo por 4.70 de ancho, no pueden revolverse los 54 que tiene en lista la 1.a é igualmente en un salon de parecidas dimensiones los 71 que tiene la segunda.

Donde se colma la medida, es en la escuela de Cagancha.—108 alumnos con una asistencia media de 75 en 20 mesas: ni parados contra la pared, caben los alumnos en esta escuela.

Varias veces se le ha dicho á la señora maestra que no admita mas alumnos, pero dice que le lloran y le suplican, y no tiene mas remedio que recibirlos.

Esta escuela de Cagancha con 108 alumnos, la de Rodriguez con 91, la del Bañado con 88 y la del Rincon de la Torre con 80, funcionan sin ayudante, con una sola maestra y con una asistencia media superior á la establecida por la ley.

La enseñanza tiene que resentirse notablemente con este recargo de tareas para la directora. Existen solamente dos medios para regularizar la marcha de estas escuelas, dotarlas de ayudante ó despedir á los alumnos que excedan del número reglamentario.

El informante se extiende en consideraciones de órden económico, necesidad de aumentar el número de ayudantes de las escuelas locales y rubro de refacciones de las casas, escuelas propiedad del Estado, cercenado en el presupuesto del presente año económico, haciendo una relacion detallada de los trabajos efectuados, de donde resulta algo análogo al milagro de los panes y los peces, puesto que con 520 pesos que asigna el presupuesto, se han hecho refacciones por doble cantidad.

El 3.° y 4.° capítulo del informe de que me ocupo, atañen al censo escolar de la ciudad y al de los distritos escolares y el 5.° es un censo comparativo con el de los demás departamentos de la República.

Considerando de interés estos datos, tomo del informe la parte sustancial:

Existen en el departamento de San José 7858 niños en edad de escuela.

Son varones 4200 y niñas 3658.

Asisten á las escuelas públicas 1934, 998 varones y 936 niñas.

A las escuelas particulares asisten: 955 alumnos, siendo varones 510 y niñas 445.

Reciben educacion 2889.

No la reciben 4969.

Se educan por consiguiente el 36.80 por ciento en el departamento.

La ciudad de San José tiene 1724 niños en edad de escuela: 876 varones y 848 niñas.

Reciben educacion en las escuelas públicas 444 varones y 440 niñas. En las escuelas particulares 192 varones y 187 niñas. Total 379.

Educa San José en conjunto 1263.

No se educan 240 varones y 221 niñas total: 461.

Reciben educacion en la ciudad de San José el 73,25 por ciento de los niños.

El censo comprende solamente á los niños que viven dentro del radio de la escuela en que la enseñanza es obligatoria de diez kilómetros para los varones y de cinco, para las niñas.

De los cuadros estadísticos que he tenido á la vista, resulta que se educan en los distritos escolares de este departamento, el 50 por ciento de los niños existentes en ellos.

La estadística comparada es tambien digna de atencion.

Resulta de ella, que San José ocupa el tercer lugar entre los pueblos de la República, porque á cada una de sus escuelas urbanas le corresponden 126 alumnos y solamente las de Trinidad con 161 y las del Salto con 140 le superan.

Las escuelas rurales del departamento de San José, ocupan el primer lugar entre todas las de la República, porque á cada una le corresponden 65 alumnos, siendo Canelones el que le sigue en importancia con 63 alumnos en cada escuela.

Ocupa el segundo lugar San José, entre los departamentos de la República porque á cada una de sus escuelas le corresponden 84 alumnos, siendo el Salto el primero con 89 y Paysandú el 2 o con 82.

Con igual número de escuelas que Durazno y Florida tenemos 101 alumnos mas que el primero y 402 mas que el segundo.

Con una escuela menos que los departamentos de Rocha y Artigas, tenemos 507 alumnos más que el primero y 500 más que el segundo.

Con dos escuelas menos que la [illegible] tene os 581 alumnos mas que él.

Treinta y Tres con nueve escuelas más que San José tiene sin embargo 255 alumnos menos.

Cerro Largo tiene 21 escuelas más que San José y apenas le aventaja en 416 alumnos.

Los antecedentes para la estadística relacionada son e reciente data.

Es lástima que no haya podido obtener censo escolar de los departamentos de campaña para poderlos comparar con el nuestro.

No es de extrañarse, puesto que aquí no se ha hecho censo escolar desde 1879 en que fué publicado el de todo el departamento que abarcaba entonces el que hoy se llama de Flores, que formaba uno con el de San José.

Desde esa fecha no se conoce otro censo escolar que el comprendido en el general de poblacion de la República.

Si educar es redimir, ya se verá que San José está entregado á tarea redentora cuyos resultados han de pesar en la vida futura de la República.

Vale la pena de distraer momentáneamente la atencion de las cuestiones políticas del día, para fijarla por un instante siquiera en estos detalles interesantes que no echarán en saco roto los que como Gomez Ruano se consagran por entero á la noble tarea de atraer el mayor caudal de elementos tendentes á levantar la educacion del pueblo, por cuyo medio se conseguirá indudablemente la reforma radical de usos y costumbres—se disminuirá la criminalidad, se obtienen hombres conscientes de sus deberes para con los semejantes y para la patria inculcándoles sanas doctrinas de amor y paz, fraternidad y trabajo.

EL CORRESPONSAL.

Los comisarios de Cerro-Largo

EL DECRETO DE DESTITUCION

Dice así el acuerdo de que dimos cuenta esencialmente en el número anterior:

Ministerio de Gobierno—Acuerdo—Montevideo, Junio 15 de 1901.—Por razones de órden y correccion administrativa, el Gobierno acuerda hacer cesar á los siguientes comisarios del departamento de Cerro-Largo: al de la 2.a seccion don Antonio Mena, al de la 4.a don Eugenio Cabrera, al de la 5.a don Isidoro Noblías, al de la 9.a don Ramon Lopez y al de la 10.a don Zacarías Vaz, sin perjuicio de las responsabilidades legales que correspondan por los hechos que han dado mérito á la intervencion de la justicia.

Comuníquese á la Jefatura Política para su cumplimiento. — Publíquese. — CUESTAS. — E. M. BACHEN

Nota—En el mismo dia fueron pasadas las notas respectivas á la Jefatura de Cerro Largo y al ministerio de Hacienda.

DEL MAR Y DEL RIO

El Williams Balls—Se espera por uno de los primeros paquetes al constructor del Williams Balls, que viene de Europa á inspeccionar el casco de ese vapor que se encuentra actualmente en la Boca del Riachuelo. No será difícil que se resuelva efectuar las reparaciones al Williams Balls en uno de nuestros diques, pues se hacen gestiones con tal objeto.

La casa Russich ha recibido un certificado de los peritos del Lloyd y capitan del Williams Balls, en que se reconoce la pericia con que fué verificado el salvamento y las perfectas condiciones de seguridad en que llegó el vapor á Buenos Aires.

El capitan dejó todos los trabajos y la conduccion del buque á cargo de la casa Russich, cuyo personal estaba á órdenes del ingeniero don Ernesto Bartolozzi. Dos bombas de 12 pulgadas colocadas en la cubierta del vapor y dos de 10 pulgadas en la bodega núm. 3, funcionaron durante el salvamento y en la travesía desde las Dos Hermanas hasta Buenos Aires, habiéndose empleado en esta última once horas.

Los vapores Doña Catalina y Venus, de la casa Mihanovich, remolcaron al Williams Balls, y el Ciclón atracado á su banda, lo acompañó hasta que quedó en condiciones de seguridad en la Boca del Riachuelo, donde se encuentra aún esperando la resolucion de sus armadores.

El ponton del Banco Inglés—Se nos denuncia que la ballenera del ponton del Banco Inglés se encuentra casi constantemente en el puerto del Buceo, quedando aquel buque-faro dias y noches sin medios de prestar los auxilios que puedan necesitar los que tengan la desgracia de naufragar en el temible escollo y sin poder siquiera dar aviso á la isla de Flores de las novedades que ocurran.

Llamamos la atencion del señor director de faros hácia esta grave denuncia.

Muerte repentina—En la madrugada de ayer falleció repentinamente el peon de la barraca de Braga en el Cerro, llamado Juan Santana, español, casado, de 46 años de edad. Segun diagnóstico del doctor Sanchez Gimenez la muerte fué producida por neuralgia cardiaca.

Vacunados—Abordo de los vapores Eolo y Colombia fueron vacunados ayer 69 pasajeros de 2.a clase.

ARTE Y ARTISTAS

En Solís—Una esmerada interpretacion obtuvo anoche en *Solís* el drama *Fedora*, en cuyos dos últimos actos la señora Della Guardia renovó su triunfo de la temporada anterior. Es indudable que esta actriz sobresale especialmente en las situaciones mas fuertes y patéticas, para las cuales se prestan admirablemente sus condiciones de voz, de figura y de temperamento.

Orlandini fué un *Loris* correctísimo, merecedor de los mayores elogios. El resto de la Compañía se desempeñó correctamente.

Para el martes se anuncia «L'Onore» de Sudermann, á beneficio del primer actor Paladini. Este artista se ha conquistado tales simpatías en el público, que no es aventurado presagiarle un éxito completo de boletería en su funcion de gracia.

A pedido de numerosas personas que han visto la graciosísima comedia «Coraile y Cía» tanto en París como en Buenos Aires, esta obra considerada como *la reina de las «pochades»* subirá á escena en el correr de la presente semana. No irá comprendida en el abono, porque la Empresa no la considera trabajo artístico, y tan solo la presenta como una ocasion de risa y jolgorio. La obra es por el estilo de «L'Albergo delle Libero Scambio».

San Felipe—Confirmóse anoche el éxito de la compañía de zarzuela en *San Felipe*. Como autor y como actor, el señor Montero consiguió los sufragios del público en la extravagancia cómico-lírica titulada *El inventario de Apolo*. En *Lorenzo* se reveló intérprete sério de excepcionales facultades, obteniendo verdaderas ovaciones.

Para hoy se anuncia en *San Felipe* la siguiente funcion: *Los Estudiantes*, *La deuda de sangre*, *El inventario de Apolo* y *El Guitarrico*.

Politeama—La compañía Buron dedica su funcion de hoy á la sociedad *La Tutelar*, con motivo de su primer aniversario.

Se representará el drama *Roger Laroque*.

Casino—Mañana harán su estreno en el Casino los escéntricos *The Haytons* que vienen precedidos de gran fama.

María Guerrero—El abono para las doce únicas funciones que los célebres artistas María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza darán en el próximo mes de Julio en Solís, queda abierto mañana martes de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, en la secretaría del teatro. La Guerrero y Diaz de Mendoza representarán durante su corta temporada en Montevideo doce obras nuevas para las cuales traen el mismo lujoso y riquísimo material de decorado, trajes y atrezos, de Madrid, que tanto llama presentemente la atencion en Buenos Aires.

El repertorio para las 12 funciones es de lo más notable del teatro español: «Locura de amor», «Cura de Longueval», «Neron», «La hija del mar», «Gabriela de Vergy», «Malas herencias» «En el seno de la muerte», «Virginia», «Agua que corre», «María Estuardo» y Alcalde de Zalaméa».

Es tal el deseo que hay en nuestro mundo elegante de volver á ver los eminentes artistas y las obras anunciadas son tan sobresalientes, que Solís estará de gala las doce noches que trabajarán María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

INFORMACIONES POLITICAS

Senaturía por Rio Negro

De un momento á otro se presentarán al Senado los informes de los miembros de las Comisiones de poderes y legislacion respecto de los poderes presentados por el doctor Rodriguez Larreta de la eleccion senatorial por Rio Negro.

Despues de prolongados estudios, de abundantes cambios de ideas, de continuos cabildeos, idas y venidas, parece que resultarán tres informes discordantes.

Uno, que firman los senadores nacionalistas doctor Alfredo Vazquez Acevedo y Manuel R. Alonso, aconseja la aprobacion de los poderes del doctor Rodriguez Larreta.

Otro, firmado hasta el momento por el senador Fernando Pereda, que ya dió lugar á una acalorada discusion entre éste y el senador Alonso, aconseja se declare que el triunfo en la eleccion de Rio Negro corresponde á la lista de

Junta Electoral Colorada, debiendo desecharse los poderes del doctor Rodriguez Larreta.

El tercer informe—que, segun parece, contará con las firmas de los doctores José L. Terra y Roman Mendoza, aconseja un temperamento distinto, en vista de las protestas é incidentes ocurridos durante el escrutinio de la eleccion y que consiste en que vuelvan todos los antecedentes á Rio Negro para que la Junta Electoral proceda á efectuar nuevo escrutinio.

A estar á las opiniones de algunos senadores colorados, este temperamento parece que tendrá el mayor número de adhesiones de senadores de esa filiacion.

Reuniones de convencionales

Ayer de tarde estuvo muy concurrida la casa del doctor Arturo Berro conspicuo miembro de la Comision Departamental Nacionalista y uno de los mas activos miembros de la Convencion de ese partido, que acaudilla el grupo de los convencionales menos dispuestos al acuerdo electoral.

Aun cuando asistía á la casa del señor Berro un buen número de convencionales, no se trataba de una reunion especial para ocuparse del acuerdo.

Los que allí se encontraban hablaban, como lo hacen todos los domingos, aunque en menor número, con el deseo de ir formando opinion en las conversaciones sobre la actualidad política y en presencia de acercarse la fecha para que ha sido convocada la convencion.

Interrogamos á uno de los concurrentes á la dominical de ayer sobre el resultado de la tarea de recoleccion de firmas contra la idea del acuerdo y nos manifestó que ignoraba lo que hubiera al respecto hasta el momento.

—Para hoy un grupo de convencionales residentes aquí ha invitado á sus colegas de convencion á una reunion que se efectuará en la noche, en el Club Nacional, á fin de cambiar ideas respecto del pensamiento político del acuerdo.

A esta reunion, que tiene carácter general, concurrirán convencionales acuerdistas y adversarios del acuerdo, sin distincion de opiniones.

La comision colorada de la calle Rio Negro

Ayer de mañana dió por terminado su cometido la comision colorada que desde el año 97 ha venido actuando como Directiva de esa colectividad—y que ha tenido su local de sesiones en la calle Rio Negro núm. 170.

La tesorería dió cuenta del estado de sus balances y se decidió despues traspasar los muebles, datos, estados, etc., á la Directiva Nacional Colorada, constituida por la última Convencion.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESP AL PARA EL SIGLO

De la Argentina

Las carreras—En honor de Mitre—La inmigracion italiana—El congreso panamericano.

Buenos Aires, 16—En las carreras de hoy en el Hipódromo de Palermo, salieron ganadores los siguientes caballos:

Canton, Zara, Vesper, Oran, Le Sancy, Canrobert y Nicolini.

Buenos Aires, 16—Organízanse en numerosas ciudades de la República grandiosas manifestaciones en honor á Mitre para el dia de su 80 aniversario.

Aquí se llevará á cabo una imponente demostracion popular en que tomarán parte los centros nacionales y extranjeros.

—Para suceder al coronel Boerr en el cargo de director de la Penitenciaría, recientemente destituido, se designó al coronel Rosendo Fraga ex-subsecretario del Ministerio de la Guerra.

—El marqués di Rudini visitó ayer al presidente Roca, quien recibióle complacido y ofrecióle toda clase de facilidades para que pudiera realizar los estudios y gestiones que propónese efectuar en pro de inmigracion italiana á este país. Rudini visitó despues á los ministros.

De los 3 enfermos de fiebre amarilla del vapor Burton, 2 fueron dados de alta y el otro está convaleciente.

—Holanda invitó al Gobierno á hacerse representar en el 5.o congreso de antropología que reuniráse en La Haya en Setiembre.

Buenos Aires, 16—Apareció en Santa Fé un nuevo diario de oposicion, titulado *La Reaccion*.

—El senador Francisco Uriburo, encuéntrase en Europa. Regresará recien en Septiembre.

—En Salta descubriéronse importantes robos de valores en Correos.

—*La Prensa* dice que el ministerio de Relaciones estuvo ayer en comunicacion con los representantes de las repúblicas vecinas con el objeto de buscar una resolucion definitiva en el asunto del Congreso Pan-Americano.

Puédese adelantar, dice, que la Argentina no concurrirá al Congreso, á menos restablézcase programa íntegro que sirvió de base para solicitar la adhesion de las demás naciones.

Lo expuesto, es opinion aceptada y discutida en el seno del gobierno argentino.

—La huelga de obreros panaderos continúa.

Paraguay

Las cuestiones con Bolivia

Asuncion, 16—Se realizó en la cámara en sesion secreta la interpelacion al ministro de Relaciones sobre el asunto de límites con Bolivia dándose aquella por satisfecha ante las declaraciones del gobierno.

Brasil

Protesta contundente — Contrabando bélico

Rio de Janeiro, 16—Elementos del pueblo exaltados por el aumento de los pasajes en el tranvía de la compañía de San Cristobal, asaltaron y quemaron algunos coches, 12 de estos.

La policía intervino y logró restablecer la calma.

—El contrabando bélico ha dias descubierto en el depósito militar de la isla de Boqueiras, resultó ser de cartuchos para ametralladoras Hotchkiss, que venían consignados á Norton, Megan y C.

España

La cuestion de Gibraltar—Opiniones de Silvela y de Moret

Madrid, 16—Las declaraciones que ha hecho en la cámara de los comunes el coronel Bowles, anunciando á los miembros de dicha cámara que la situacion de Gibraltar corre grandes peligros, por la situacion de los fuertes españoles de la frontera y los cañones de fuegos cruzados de Algeciras que domina á Gibraltar, han causado honda sensacion en la opinion pública y en el gobierno, siendo este asunto la cuestion del dia.

El discurso del coronel Bowles se comenta en todos los tonos, diciéndose que ese miembro de la cámara de los comunes ha insinuado que era cuestion vital para Inglaterra posesionarse de Algeciras.

El jefe del partido conservador, interrogado por los periodistas, ha manifestado que la cuestion de Gibraltar es gravísima, de importancia trascendental para España y para Inglaterra; pero cree que en tanto la Gran Bretaña no termine sus asuntos en Sud Africa, la accion de Inglaterra no podrá dirigirse á esta cuestion y que no la planteará mientras tenga que atender á la guerra con las repúblicas sud africanas.

El señor Silvela agregó que es este el momento oportuno de no descuidar los intereses de España, y que el gobierno debía preocuparse con preferencia á todo, de este asunto para que no lo sorprendan los acontecimientos y la península se vea envuelta en conflictos muy difíciles de resolver ó evitar cuando no se está prevenido.

El ministro de la gobernacion señor Moret, que ha ocupado en anteriores gabinetes la cartera de estado, ha emitido tambien opiniones sobre este asunto, si bien haciendo reservas, pues espera para explayar todo su pensamiento que el ministro de estado, duque de Almodovar, manifieste lo que opina sobre el conflicto que se prepara.

El señor Moret ha declarado, por de pronto á los periodistas, que el problema de Gibraltar es un punto muy negro en el horizonte de las naciones que tienen intereses en Africa, y que la posesion de Gibraltar importa la verdadera cuestion que preocupa á Europa, y no la de Marruecos que está sirviendo para hacer el juego de las grandes potencias.

La posesion de Gibraltar,—dijo el señor Moret,—es la llave del Mediterráneo, y la libre navegacion de este mar si interesa mucho á Inglaterra, preocupa tambien intensamente á las demás naciones. Rusia y Francia jamás consentirían en que la Gran Bretaña, abusando de su poderío, se apoderase de la bahía de Algeciras para cerrar el estrecho de Gibraltar cuando le plugiese, dotando al mismo tiempo al peñon de defensas auxiliares imposibles de vencer.

El señor Moret despidió á los periodistas, diciéndoles que no se podia prejuzgar de las intenciones de Inglaterra; que del discurso del coronel Bowles dió no se conocia más que una version telegráfica, y que habia que esperar el texto completo del discurso para poder formar opinion, y conocer además la actitud del parlamento británico, para en definitiva poder aprender la situacion, que en el fondo siempre será muy grave por los intereses internacionales que tiene que rozar.

El ministro de la gobernacion afirmó, en nombre del gobierno, que el gabinete no se despreocupa de estos asuntos, y que ellos serán tratados en consejo de ministros.

El general Weyler, tambien ha sido interrogado por los reporters; pero el ministro de la Guerra se ha encerrado en un silencio y reserva extremados, sin querer emitir opiniones, diciendo únicamente que el asunto reclama mucha paciencia y que hay que meditar mucho antes de largarse en aventuradas afirmaciones ó negaciones.

Toda la prensa madrileña dedica artículos de preferencia á este tópico, juzgando la generalidad de los diarios que Inglaterra rechazará la proposicion del coronel Bowles de adueñarse de la bahía de Algeciras.

Los diarios relacionan tambien este asunto con el rumor de que Inglaterra ha reconocido la autonomía á la República del Transvaal y al Estado de Orange, diciendo que este apresuramiento de hacer la paz, obedece al deseo de la Gran Bretaña de dirigir toda su accion á Gibraltar.

La Correspondencia de España dice, en su número de hoy, que el Gobierno debe adoptar una política de menos expectativa ante las posibles complicaciones que se presentan, y que se impone una actitud que responda al patriotismo.

El Imparcial dirige su artículo á Inglaterra, y hace presente que la Gran Bretaña no debe confundir los gobernantes españoles con el pueblo español.

El Liberal, en tono muy enérgico, incita al gobierno á que deje su conducta sistemática de abandono y que inicie una política más en consecuencia con los gravísimos intereses que se van á ver amenazados.

La cuestion de Gibraltar, como ya se ha bautizado este asunto, ha despertado vivísima emocion y expectativa.

En teatros, cafés, clubs y círculos sociales y políticos no se habla de otra casa.

El submarino francés Narval

Londres, 16—El *Weeckly Dispatch* da cuenta de los ensayos practicados últimamente con el submarino francés Narval, en Cherburgo, y dice que en general esos experimentos han tenido un éxito satisfactorio.

Sin embargo, se ha probado en ellos que el aire condensado que se respira en el barco causa grad abatimiento moral y físico en los hombres de la tripulacion, que se ven pronto acometidos de náuseas.

Los ingenieros franceses sostienen que se respira fácilmente á bordo de los submarinos durante veinte horas sin renovar el aire.

En el Narval puede surgir ese inconveniente quizás por estar provisto de un motor eléctrico y otro de vapor, caso en el cual este último debe hallarse completamente sin comunicacion con las otras partes del barco una vez que la inmersion se efectúa.

Exploracion del Tibet

Londres, 16—Telegrafian de Stokolmo que en dicha capital se han recibido noticias sobre el explorador sueco Sven Anders Hedin, del cual se carecía de noticias hace muchos meses.

Sven Heddin está recorriendo las regiones del Tibet que no pudo explorar en 1895.

Las noticias recibidas están fechadas del 14 de Abril del corriente año, época en que el explorador se hallaba en Chaklik (Turkestan-chino).

Italia

Vasta conspiracion anarquista

Roma, 16—Informan de Boloña que debido á las revelaciones hechas por el joven Juan Pozzan, el anarquista que trató de suicidarse en Schio, la policía ha logrado descubrir un vasto complot que se fraguaba contra la vida de varios jefes de estado.

El grupo de anarquistas que habia formado el complot, tenia su centro en Boloña, y ramificaciones en algunas poblaciones de los alrededores de dicha ciudad.

La policía ha realizado varias prisiones de individuos sospechosos.

Trabajos de Leon XIII—Testamento poético

Roma, 16—Según noticias recogidas en el Vaticano, parece que el Papa dedica actualmente la mayor parte de su tiempo á escribir un poema latino, en conmemoracion del 25.º año de su pontificado, el que empieza el año próximo, y será objeto de grandes fiestas, no solamente en esta capital sino tambien en todo el mundo católico.

Hasta hoy solamente Pio IX y San Pedro han logrado llegar á los 25 años de pontificado.

Leon XIII ha declarado á varias personas que su nuevo trabajo literario será su «testamento poético.»

A pesar de las voces que recientemente han circulado, el Papa goza de excelente salud.

Accidente en el teatro de Padua

Roma, 16—Telegramas de Padua comunican que, estando la conocida artista lírica Emma Carelli cantando en el teatro de aquella ciudad en la ópera «Zazá» de Leoncavallo, se le prendieran fuego las ropas.

El consiguiente pánico se apoderó del público pero la Carelli, con extraordinaria sangre fria, ...

Norte-América

Travesía del Atlántico en cinco dias

Nueva York, 16—El capitan del vapor Deutschland, famoso por las rápidas travesías del Atlántico realizadas con dicho paquete, ha declarado en el momento de zarpar, que atravesará el Atlántico en menos de cinco dias.

La promesa hecha por el capitan del Deutschland ha despertado viva curiosidad en el público, y se espera con ansiedad el resultado del extraordinario viaje.

Numerosas apuestas se han cruzado, algunas por sumas muy fuertes.

Regata oceánica de yates

Nueva York, 16—En el mundo aficionado al spor náutico, ha despertado gran interés un proyecto de regata oceánica que se efectuará entre yates de vela.

Los principales *yachtmen* discuten desde ahora la manera de llevar á cabo el proyecto.

Pescados sin espinas

Washington, 16—La oficina de piscicultura anuncia que gracias á un tratamiento especial, se ha logrado cruzar las especies de los peces.

El director de los viveros, Mr. de C. Ravenal, dice que abriga fundadas esperanzas de obtener pescados sin espinas.

Suiza

Experimentos científicos

Ginebra, 16—El profesor Standfuss, director del gabinete entomológico de esta universidad, anuncia que ha resuelto trocar las especies de varias mariposas mediante la radiacion solar.

El citado profesor anuncia tambien que continuará los experimentos, que excitan gran interés en los círculos científicos.

Cuba

Trabajos de la comision de elecciones

Habana, 16—El señor Capote, presidente de la convencion constituyente cubana, ha comunicado oficialmente al general Wood, gobernador general de la isla, que dicho cuerpo ha aprobado la enmienda Platt, y que la ha incorporado á la constitucion de la república.

La comision encargada de preparar la ley electoral ha empezado ya sus trabajos, y se cree que la ley en cuestion estará terminada á mediados de Julio próximo.

Dicha comision ha tomado por modelo la ley electoral que ha adoptado la nueva confederacion Australiana. La Constitucion cubana prescribe que todos los funcionarios sean elegibles.

Se cree que el nuevo gobierno empezará á funcionar el 24 de Febrero del año entrante, que es el aniversario de la última revolucion contra España. Algunos personajes recomiendan que el gobierno empiece á funcionar el 1.º de Enero de 1902.

Todos están de acuerdo en opinar que las fuerzas de la Union deberian acelerar su salida de la isla, pues ya no es necesaria su presencia en ella.

Francia

El comercio exterior francés

Paris, 16—Se han publicado las cifras oficiales del comercio exterior de Francia durante los cinco primeros meses del corriente año.

Comparadas con las cifras correspondientes de 1900, las de este año arrojan una disminucion en las importaciones de francos 86.217.000.

Las exportaciones, por el contrario, presentan un aumento de 91.840 000 francos.

El «Lion du Jour»

Paris, 16—El extraordinario doble entre M. Max Regis y M. Laberdesque ...

los soldados y bomberos que llegaban, se oían agudos gritos de dolor que salian de entre la masa de escombros humeantes y eran contestados por otros gritos de espanto de las obreras que buscaban, una madre, una hermana ó una hija, sin poder encontrarlas entre las salvadas de la catástrofe.

Mientras tanto el servicio de socorro se habia organizado, y al mismo tiempo que las bombas empezaron á funcionar dió principio tambien el trabajo de salvamento.

Pronto el fuego pudo ser dominado, y todos los esfuerzos se dirigieron entonces á la remocion de los escombros.

Los pisos bajos de los pabellones vecinos en un momento fueron habilitados para recibir los muertos y los heridos, y los médicos de la localidad estaban ya reunidos allí cuando llegaron los socorros de la asistencia pública.

Escenas conmovedoras á la vez que terribles llegaron á presenciarse en aquellos momentos de indecible angustia.

Se sacaban de entre los escombros cuerpos horriblemente mutilados, de mujeres desfiguradas, que sus compañeras reconocian solo por los jirones de las ropas que apenas las cubrian.

Otros pasaban con miembros encontrados sin troncos ni cabezas, y en medio de una profunda emocion llevaban su funeraria carga á las salas de los pabellones.

Los heridos que se retiraban de los escombros daban ayes lastimeros, y algunos que presentaban heridas terribles pedian á gritos que les mataran de una vez para abreviar sus sufrimientos.

Mientras tanto, el perfecto de policía, M. Lepine, con su secretario, el juez y otras autoridades habian llegado al lugar del siniestro y presenciaban la lúgubre tarea, que se prolongó durante varias horas.

Cuando los bomberos y soldados terminaron su penoso trabajo, quince cadáveres y veinte heridos graves, mujeres en su mayor parte, yacian en los edificios próximos.

El Grand Prix

Paris, 16—Se ha corrido esta tarde en presencia de numeroso público la gran carrera del «Grand Prix», fué ganada por el caballo «Cheri» entró segundo «Tiberé» y tercero «Landykiller».

Asistieron á las carreras el presidente Loubet y el rey Leopoldo de Bélgica.

Premios en el congreso agrícola

Paris, 16—Telegrafian de Epinal que el ministro de agricultura M. Jean Dupuy distribuyó hoy las recompensas otorgadas en el congreso agrícola celebrado en aquella ciudad.

Finalizó la fiesta con un gran banquete en el que Mr. Meline y el ministro Dupuy brindaron por los campesinos franceses siempre patriotas y amantes de la justicia y de la solidaridad.

El ministro de agricultura partió esta tarde misma para Paris.

Condena de un soldado

Marsella, 16—Un consejo de guerra ha condenado á ser pasado por las armas á un soldado de esta guarnicion que durante una audiencia que le concedió el coronel de su regimiento, se irritó y arrancándose el kepí lo tiró á la cabeza de su jefe.

La novela de Vera Gelo

Paris, 16—Cuando empezaba á caer en el olvido el nombre de Vera Gelo, la prensa vuelve á ocuparse de la desgraciada heroina del colegio de Francia.

Se recuerda que el motivo que dió á la joven estudiante rusa de su atentado contra Mr. Emile Deschanel, era que habia creido reconocer en él al hombre que la habia infligido en Ginebra una ofensa mortal, sobre cuyo carácter se negó siempre á dar detalles.

Ahora corre el rumor de que Vera Gelo ha descubierto el verdadero autor de ese atentado contra su pudor.

Comerciales

Plata y cobre

Londres, 16—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á peniques 27 1/2 la ...

realizó las aspiraciones seculares de Alemania y fundó el imperio germánico para enseñar como debe ser el interés permanente de la comunidad y no la teoría que deba regir la política.

Bulow terminó diciendo que Bismarck fué en el dominio político lo que Goethe fué en la literatura.

El emperador Guillermo depuso una corona sobre el monumento una vez inaugurado.

Londres, 16—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de lord Kitchener, comunicando que los boers han sorprendido el 12 del corriente en Steenkoolspruit, al Sud de Middleburg, á un campamento guarnecido por 250 soldados coloniales, matando á 12 é hiriendo á 42.

Cincuenta y dos de esos soldados lograron escapar, pero los demas fueron prisioneros y luego puestos en libertad una vez desarmados.

Los boers capturaron además en esa accion 2 cañones y sus municiones.

Madrid, 16—El rey asistió hoy por primera vez á una corrida de toros organizada con fines de beneficencia.

Los matadores le brindaron una suerte y Su Majestad les obsequió luego con ricas petacas de oro.

El público que asistió á la funcion ovacionó ruidosamente al monarca.

Madrid, 16—Una mujer se ha presentado hoy al juzgado declarando que se fugó de un convento de la ciudad donde se la retenia contra su voluntad.

Madrid, 16—Se ha celebrado una gran procesion de jubileo del año santo que fué presidida por el nuncio apostólico monseñor Rinaldini y los obispos de Madrid y Leon.

Los liberales silbaron ruidosamente en manifestacion y lanzaron numerosos vivas á la libertad y gritos de abajo los jesuitas.

Un individuo apostrofó poco después al gobernador civil por tolerar exhibiciones contrarias á la libertad.

De la Argentina

Buenos Aires, 16—Para mañana anúnciase una interpelacion á Magnasco, por varios diputados, en la cuestion de la penitenciaría y por otro lado se asegura que el asunto está solucionado en una forma conciliatoria para el ministro y para el gobernador de la penitenciaría, quedando éste en su puesto y echándose tierra sobre el asunto.

ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Lourdes.

El señor Enrique Puig y su joven esposa la señora Clara Urtubey de Puig partirán mañana en el vapor María Manuela con destino al Paraguay, donde pasarán una temporada de veinte dias.

Con destino á Buenos Aires, donde se radicará definitivamente, partirá en la corriente semana el joven Américo Calamet.

Ha llegado de la Florida el doctor Juan Guglielmetti.

Regresará en breve.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Al cruzar en la tarde de ayer la via del ferrocarril Central á la altura del kilómetro núm. 3, el anciano Ermelindo Antun, de 65 años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la locomotora núm. 12 que cruzaba en ese momento en direccion á la estacion Treinta y Tres.

El señor Antun felizmente no cayó bajo las ruedas, sufriendo solamente algunas contusiones al caer.

Desavenencias conyugales—Ayer tarde un sujeto llamado Juan Amaro tuvo unas palabras con su esposa, Teresa García, y sin muchos trámites agredió á ésta con un cuchillo, pretendiendo herirla.

Al ser aprehendido por el guardia civil Antonio Acosta, de la 3.ª, Amaro le desacató y acometió tirándole varias puñaladas sin lograr herirlo.

El guardia civil tuvo la necesidad de hacer uso del machete para someter al famoso individuo.

Peleas—En la calle Agraciada núm. 717 se tomaron en pelea ayer Juan Natalio y Romeo Camini, ocasionándose contusiones ambos.

—Luis Rusconi y José Berchubale, después de un cambio de palabras en el domicilio del primero, se tomaron en pelea, habiéndose armado Rusconi de una astilla de leña con que le asestó un golpe en la cabeza á su adversario, produciéndole una herida leve.

—En la tarde de ayer, en la calle Brecha 44, se tomaron en pelea á puñetazos Eugenio Rodríguez y Mariana Fernandez promoviendo el consiguiente escándalo.

—La 5.a remitió á Lorenzo J. Aguirre, soldado del plantel de Artillería, por haberse tomado en pelea con José Sosa en un despacho de la plaza Treinta y Tres, habiendo resultado herido Sosa en la cara, de un tajo que le infirió con un cuchillo su adversario.

Sosa fué curado por el doctor Ramasso y pasado al Hospital.

—La misma Comisaría remitió á Ricardo Juper (a) Rubio, por haber dado un botellazo á Sara Barrios, en la casa calle del Carmen, 72.

Otras noticias—La comisaría 4.a remitió á la Jefatura á Sebastian Gonzalez, por haber dado de golpes á Juana Perez, sirvienta de D. A. Salvagni, domiciliado Cuareim 234, ocasionándole una herida en la cabeza.

—La 2.a remitió á María Pastoriza y Santa Videla por escándalo en la via pública.

DE RIO JANEIRO

Los siguientes párrafos son extractados de una carta que persona altamente relacionada en las esferas oficiales de Rio Janeiro ha dirigido á un amigo residente en Montevideo:

«Me consta de un modo positivo que la cancillería brasilera se ha puesto de acuerdo con las de las Repúblicas Argentina, oriental, del Paraguay, Bolivia y Perú para que, contrariamente á las pretensiones de Chile, el congreso Pan-americano de México se ocupe de la cuestion arbitraje. La celebracion de ese Congreso puede, pues, considerarse como un hecho, no obstante las versiones procedentes de Santiago. El único contratiempo probable es que Chile, en vista de tal acuerdo, desista de concurrir al acto.

Datos diversos

MANIFIESTOS DE BUQUES

FOLLETIN

EL POSADERO DE ALDEA

ULTIMA HORA

REMATES DE HOY

DIA COMERCIAL

EL TIEMPO

Ecos Sociales

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini. Martes 18—A beneficio del artista Hector Paladini—Subirá en escena la comedia en cuatro actos: "L'Onore".

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

Politeama—Compañía Baron.

Teatro Stella d'Italia.

Casino Oriental—Direccion: Noilet.—Calle Florida 162.

Skating Palace—Piedras 2.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.

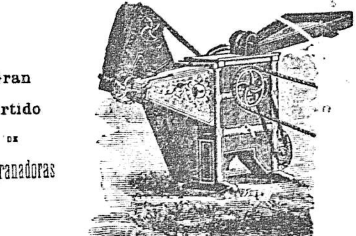
Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo.

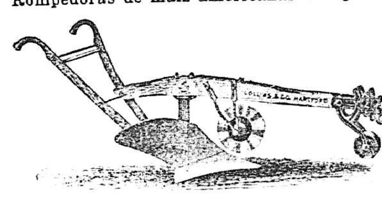
AVISOS

Alejandro Montautti

Importante remate—De lujosos muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio, etc., pertenecientes al señor don Cárlos Wiedeman por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 19 del corriente á la 1 1/2 de la tarde. En la calle Zabala 155.







Oficina de Crédito Público

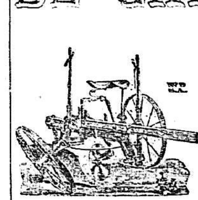
Deuda de Liquidacion
AMORTIZACION

Saldo del servicio anterior	$	31 70
4 o o anual s/	$ 2:429.924 24 »	24.299 24
4 o o id (dias) s/	» 4.000 00 »	13 33
Emitido	$ 2:433.924 24	
Intereses de 6 o o anual sobre $ 1:713.050,89 amortizados	»	25.605 75
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas	»	2.574 74
	$	52.614 76

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *cincuenta y dos mil seiscientos catorce pesos y setenta y seis centésimos en efectivo* que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 22.º trimestre.

Montevideo, Junio 14 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.
1396-jn.18.





Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.

Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios EL SIGLO, *El Nacional*, *La Tribuna Popular*, *El Dia*, *La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.—Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí: Constantino Piacenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Piacenza*, escribano.
1397-jn.30-3.ªpág.

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril próximo pasado correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Junio 14 de 1901.—... 1492-jn.17

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 14 de 1901.—En el dia de hoy esta Tesorería empezará á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas", por el mes de Mayo último.—... jn.18

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima, comenzará la revision ... de las disposiciones de la ... sobre la venta de tabacos ... incluso envases ... en tarros de ... la utilizacion de ... sellos, etc.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Etasio Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1405-jn.25

REMATE-ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm 63 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 122 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 975 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de esta testamentaría Rigotti y al Sud con don Carlos M. Parque y don Bernardo Rissot. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2... y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venta para vender solicitada por don Gaspar Rigotti á nombre de su menor hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371-jn.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 3... dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Veramcio F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 3... dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1320-jl.5

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina Benites citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1...-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villamil citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Botta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1254-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo F. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo ... de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 12-4-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 763-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Zubillaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ... pesos, endosado por don Angel Gambaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fue entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.
Y á los efectos del artículo 7... del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Antonio Javier Ferreira*, escribano público. 1273-jn.29

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico ... y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Marisurrena solicitando que se le expida segunda copia por haberse perdido la primera, de una escritura de venta que el dia ... de Agosto de mil ochocientos ochenta y ... por ante el escribano don Leopoldo Durañona le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á las siguientes fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado de este departamento, compuestas en su totalidad de ochocientas setenta y cuatro hectáreas ... metros cuadrados, ... por el Norte con don ... Petoño; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aureliano Martinez, y por el Oeste con don Domingo Arnaut; á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—..., escribano público. 14-3-jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Maiolino para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el precitado fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 20 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—..., actuario interino. 1...2-jn.20.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—..., actuario. 13-...

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schiavi. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestarlo por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todos aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 31 de 1901.—..., escribano público. 1374-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia Junio 12 de 1901.—*Juan Infrançui*, escribano público. 1382-jl.3

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1279-jn.1.

José B. Gomensoro

Remate de **tilburis y heladeras** salvado del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 18 del corriente Junio á las 3 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

18 tilburis con capota y varas (sin avería), 6 id sin varas.

30 heladeras americanas (sin avería.)

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

EN DEPÓSITO

24 tilburis sin varas. 1389-jn.14

José B. Gomensoro

Remate de carga salvada del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 18 del corriente Junio á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de bultos con repuestos de máquinas agrícolas, relojes, remaches, tijeras para cortar hierro, libros impresos, obras de hierro, juguetes, muestras, cubiertos de metal trampas para mineros, accesorios de bicicletas, timbres eléctricos, tipos para imprenta, ancla chica piezas de bronce, 1 atado hierro en barras, 1 caño y otros artículos de poca importancia.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1387-jn.14

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Cerro Largo núm 105 y 107, esquina Convencion núms. 40 á 54. Produce buena renta.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por mandato judicial, en los autos Ravecca de Crocco—esta propiedad con la base de $ 9.466.67—debiendo el comprador entregar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio. El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1353-jn.11

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1/2 v. de frente por 58 1/4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.
Pido puntualidad.
Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16.

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.
El remate tendrá lugar en la misma.
Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José B. Gomensoro

Carga salvada del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 20 del corriente Junio á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

63 ruedas para trilladoras.
20 cajones sillas de esterilla.
61 tablones de madera.
50 id id.
7 cajones 24 mesitas madera cada uno.
4 id 12 docenas vasos vidrio id.
3 id 25 id id id id.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1388-jn.11

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Junio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles usados, artículos de bazar, barandillas, de escritorio, estufas, arañas para gas, espejos, toldos, etc., etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á vender en remate de lo siguiente:

Un juego dormitorio negro compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 juego dormitorio jacarandá compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 gran cama de bronce con colchon, y almohadas de crin, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 juego de sala inglé compuesto de 5 piezas, 2 juegos de sala de 9 piezas, 1 vis á vis, mesas de sala, alfombras, armarios con y sin espejo, aparadores, mesas, escritorios, barandillas, cortinas de cuentas, lámparas de pié, sillas, artículos de bazar, toldos, y tambien la obra Historia Universal de César Cantú compuesta de 10 tomos y 1 apendice. 1357-jn.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaifos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kski del Japon, manzanos reinetta y novedades americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanegiños del brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ó mandarinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1343-jn.9.

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 23 á la 1 1/2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL DOMINGO 23 á la 1 1/2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pié, hijoe de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedentes de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL LUNES 17 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 208.

De todos los muebles que adornaban la casa calle Cerrito letra A, cuyo detalle es el siguiente:

SALON Un espejo marco dorado, 3 galerias con cenefas y cortinas, una buena alfombra, 1 juego de sala tapizado en seda, cuadros al óleo, mesitas de fantasía, adornos etc.

ANTESALA—Un juego de sala sin fundas, una alfombra, 1 espejo, 2 galerias, varios muebles de adorno, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 6 sillas esculpidas, 1 espejo, etc., etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas, servicios de porcelana, centros, platos, cubiertos, copas, jarras, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial de nogal, lunas de cristal, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda toilet y 1 lavatorio.

Otras piezas: muebles, como camas lavatorios, cómodas, roperos, etc., etc.

PATIO—2 mesas de pino.

—Al mismo tiempo:

3 grandes cajas de fierro con division y estantee. 1359-jn.11

Federico Paullier

De 200 cajones fierro galvanizado con alguna avería.—En la barraca Británica 25 de Agosto número 1.

El dia lunes 17 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda.

200 cajones fierro galvanizado de 6, 7, 8, 9 y 10 pies con alguna avería.

La venta se hará en lotes y exijo garantía en dinero á todo comprador. 1346-jn11.

Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.
150 vacas de invernada.
150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford
20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.
300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

José Caramés

Muy importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del señor don Ernesto Piñeyrua. Depositado en la calle Sarandí núm. 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Este notable mobiliario es comprado en la importante casa del señor Caviglia.

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerías de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococó, banquetas, biombo Luis XV, un gran piano Neumann, chifonie, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerías de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon: otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis pay. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerías con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales biselados, escritorios, biblioteca, cortinados de Chenil: un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japonés, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, tohalleros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

EXHIBICION

El miércoles de 9 de la mañana á 10 de la noche y los dias siguientes hasta la hora del remate.

NOTA—José Caramés ofrece sus servicios profesionales y anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. Maldonado 233. Teléfono 848.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuy. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1/2 × 25—Posicion central é inmejorable Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Más datos: Canelones 134. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastelú de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera* escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344-jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por c ento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvía á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3412 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769.67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y lindo de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc., tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1348-jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

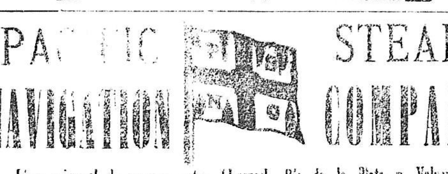
Aurelio Hernandez y Ca.

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12





AVISOS MARITIMOS